



Recrea

Educación para refundar 2040





¡Así como la vida educa
la educación da vida!



Recrea
Educación para refundar 2040



Educación





Secundaria

**CUIDAR DEL DERECHO A LA
LIBERTAD, ES OBLIGACIÓN DE
TODOS**

Formación Cívica y Ética
Segundo Grado

APRENDIZAJE ESPERADO:

Argumenta sobre la vigencia de las libertades fundamentales como garantías de todo ciudadano y reconoce sus desafíos.

TEMA:

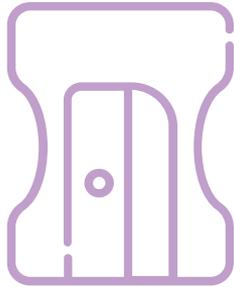
La libertad como valor y derecho humano fundamental.

EJE:

Ejercicio responsable de la libertad.



¿Qué necesitamos?



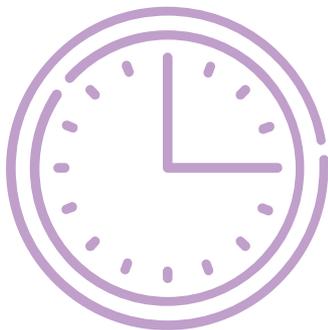
Materiales:

- **Diccionario**
- **Cuaderno**
- **Hojas blancas o cartulina**
- **Lápiz, pluma, lápices de colores**

Otros no indispensables pero bastante útiles:

- **Internet**
- **Dispositivo móvil y/o computadora.**

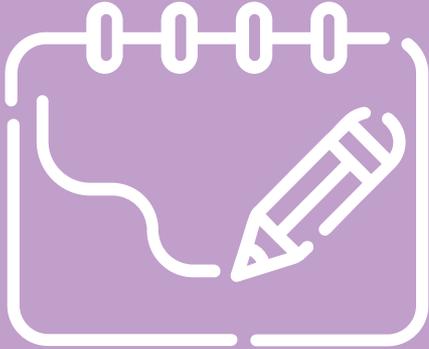
¡Para Iniciar!



• **Escribe en tu cuaderno las siguientes preguntas y contéstalas con tus propios conocimientos.**

1. Para ti ¿qué es la libertad?
2. ¿De qué manera ejerces la libertad en los diferentes ámbitos y con las personas con las que te relacionas?
3. ¿Crees que se justifique quitarle la libertad a algunas personas? ¿En qué situaciones lo apoyarías?

Revisa los siguientes cuadros.



- **Identifica cuáles son las principales libertades reconocidas que tenemos los seres humanos.**
- **Conoce cuatro de los artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que otorgan libertades a los ciudadanos.**

Libertades fundamentales de todo ciudadano

Convicciones
éticas,
pensamiento,
conciencia,
religión y cultura.

- Derecho a disfrutar libremente de su lengua, usos, costumbres, religión y de todas las expresiones culturales que conforman su identidad.

Expresión y
acceso a la
información.

- Implica que se puede acceder a información, difundirla y expresar opiniones.

Asociación y
reunión.

- Derecho a reunirse, de formar grupos y organizarse con propósitos recreativos o para tocar cuestiones o temas de interés común.



Principales artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que se refieren a las libertades fundamentales

Artículo 5°

No podrá impedirse a ninguna persona que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo lícito que le acomode.

Artículo 9°

No se podrá negar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objetivo lícito.

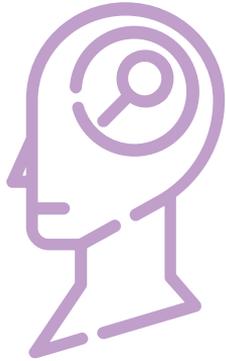
Artículo 6°

Toda persona tiene derecho a recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión, así como acceder a las tecnologías de la información y comunicación.

Artículo 24

Proclama la libertad para profesar la creencia religiosa elegida y practicar las ceremonias, devociones o actos de culto respectivo.

¿Para saber más?



¿Conoces los chismógrafos?

- Los chismógrafos mezclan el concepto de un diario y la antigua práctica de pasarse notas en clase mediante preguntas en un cuaderno. Generalmente circulan en la escuela o entre grupos de amigos para aprender más unos sobre otros. ¡Mantenlos positivos y divertidos!
- Por lo general se realizan para conocer preferencias, sueños, anhelos y de vez en cuando datos que no te atreves a preguntar en persona.

¡A trabajar!



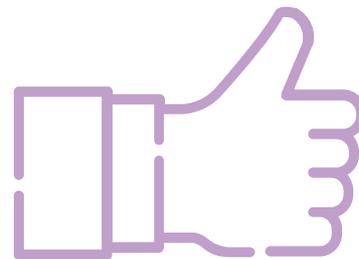
¡Elabora tu propio chismógrafo!

- Utiliza una libreta u hojas blancas recicladas.
- El objetivo es conocer la postura de tus amigos y familiares acerca de las libertades fundamentales.
- Puedes crear una versión Online de tu chismógrafo utilizando Google Forms o en alguna red social.



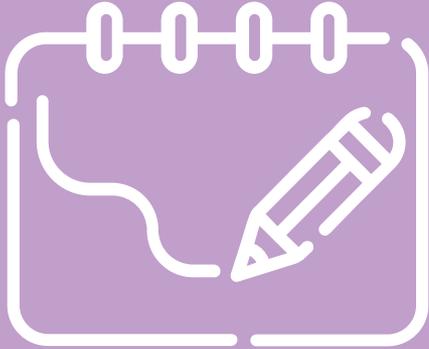
Puedes preguntar...

- Nombre
- Edad
- Parentesco
- Sexo
- ¿Qué significa para ti tener libertad?
- ¿En casa puedes expresar siempre lo que piensas sin temor a ser juzgado? ¿por qué?
- ¿A quien consideras que le corresponde proteger el derecho a la libertad?
- ¿Qué medios tenemos los ciudadanos para exigir que se respete el derecho a la libertad?



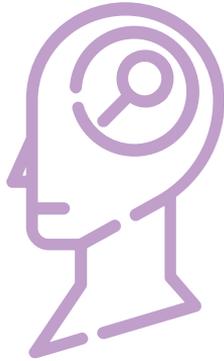
- ✓ **Agrega todas las preguntas que consideres interesantes relacionadas con el tema. También puedes incluir otras que sean solo por diversión, con ello, estarías ejerciendo tu derecho a expresarte.**

Recomendaciones Generales



- Recuerda que la sana distancia es importante, procura realizar la actividad con personas adultas en casa y con amigos de tu edad con los que puedas comunicarte por vías remotas.
- Cuando consideres que suficientes personas han contestado tu chismógrafo, analiza las respuestas y anota en tu cuaderno las conclusiones a las que llegas de cada una de ellas.
- Observa si existen diferencias entre las respuestas que te dieron personas adultas y tus amigos.

¿Para saber más?



¿Qué son los mapas mentales?

- Se trata de plasmar nuestras ideas por medio de dibujos o imágenes que representen lo que estamos pensando o lo que entendemos de un tema específico. Seguramente has elaborado alguno en tus clases.
- Se pueden utilizar también palabras, aunque estas deben ser pocas, son utilizadas como palabras claves, de apoyo o para reforzar una idea importante.
- Si necesitas apoyo visual, puedes utilizar cualquier buscador en internet, encontrarás muchísimos ejemplos.

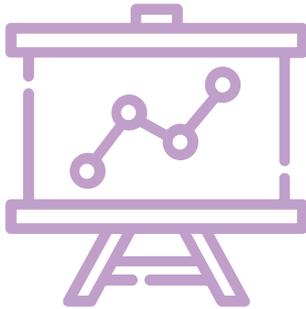
Hora de utilizar lo aprendido

Con toda la información que has recabado hasta el momento, te toca elaborar un mapa mental en el que expreses:

- ¿Cuáles son las libertades con las que cuentas en este momento como miembro de tu familia?
- ¿Cuáles son las que te otorga la comunidad?
- ¿Cuáles libertades están protegidas siempre por la Constitución?



Productos/ Retroalimentación



¿Qué aprendí con esta actividad?

¿Tienes un concepto diferente de libertad con respecto al que tenías antes de esta actividad?

¿Consideras que la libertad es más un privilegio que una responsabilidad? Argumenta tu respuesta.

¿Qué utilidad tendrán los nuevos conceptos en tu vida cotidiana?

Registra tus respuestas en el cuaderno de la asignatura.

PARA COMPARTIR EN FAMILIA...



- Muestra el mapa mental a tu familia y solicita agreguen algún concepto que consideren haga falta.
- Pídeles que voten para después marcar con un círculo aquellas libertades que nunca deben ser negociadas (que por ninguna situación se deben perder).



- Tómale una foto a tu trabajo y compártelo con tus amigos y familiares. Invítalos a ejercer su derecho a la libre expresión.
- Si tienes dudas al respecto, puedes buscar información acerca de las dependencias gubernamentales y no gubernamentales que trabajan con la defensa de los derechos humanos y las libertades fundamentales.



Educación

